

Secretario:

Don Magín Turu Pastalle, Secretario de la Corporación.
Suplente: Don Narciso Subirats Reynal, Secretario de Administración Local.

Aspirante admitido

Don Francisco del Moral Fabregat.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando al mismo tiempo que los ejercicios de la oposición se celebrarán en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a partir de la diez horas, el día en que se cumplan los treinta hábiles, a contar del siguiente también hábil, al que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Si la fecha de celebración, según los cómputos indicados, recaé en sábado, los ejercicios se celebrarán el primer día hábil siguiente.

Rosas, 20 de septiembre de 1980.—El Alcalde-Presidente, Jaime Noguera Vicens.—13.677-E.

21774 RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Manacor, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

En cumplimiento a lo dispuesto en la base cuarta de las que rigen el concurso restringido de méritos convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos en el concurso de referencia, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Aspirantes admitidos

Don Jorge Caldentey Lluill.
Don Manuel Carmona Carvajal.
Don Mateo Fons Pascual.
Don Juan Massot Bonneau.
Don Miguel Pol Font.
Don Andrés Roig Puigrós.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Manacor, 22 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—13.630-E.

21775 RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Conforme a lo preceptuado en la base tercera de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, la Presidencia de esta Corporación ha aprobado, provisionalmente, la lista de aspirantes, y que es la siguiente:

Admitidos

Alarcón Guillén, José Miguel.
Alvarez Antolínez, Juan Luis.
Bernardo Lorenzo, Angel.
Blanco Crusat, Alberto.
Casanova Gómez, Carmen.
Crespo de la Torre María del Carmen.
Chorot Chacón, Francisco Javier.
Díaz Pizarro, María de los Dolores.
Díaz-Plaza Serrano, María Soledad.
Eguía Calviño, José María de.
Fernández Campillo, Vicente.
Fernández del Río, María del Val.
Gil Crespo, Juan Antonio.
Hernández Peyrona, María Inmaculada.
Izquierdo Martín, José Luis.
María Sánchez, Julia.
Martín de Nicolás Muñoz, María Angeles.
Méndez Lázaro, Felipe.
Molina Aragón, Francisco Javier.
Molina Sánchez, José Enrique.
Roch Martínez de Azcoitia, Carlota.
Sevilla Nohales, Isabel.
Tejera Osuna, María Josefa.
Toledo Muñoz, María Luisa.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones, en su caso, en el plazo de quince días, conforme dispone la base tercera de la convocatoria.

Alcalá de Henares, 23 de septiembre de 1980.—El Alcalde. 13.572-E.

21776 RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Calviá, referente a la oposición libre, con reserva de plaza para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de las Baleares», número 17.766, correspondiente al día 26 de agosto último, aparece publicado anuncio de este Ayuntamiento relativo a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, con reserva de plaza, de una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la liquidación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calviá, 23 de septiembre de 1980.—El Alcalde accidental. 13.631-E.

21777 RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Coín, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza vacante en el subgrupo de Auxiliares de Administración General de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 215, de fecha 19 de septiembre de 1980, se publica la convocatoria y bases para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante oposición libre entre quienes se encuentren en posesión del título de Enseñanza media elemental, Graduado escolar o similar.

La retribución de esta plaza, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4 (coeficiente 1,7), dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias habrán de dirigirse al Alcalde-Presidente de esta Corporación y se presentarán en el Registro General, debidamente reintegradas y dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 300 pesetas, que serán satisfechas por los aspirantes al presentar las instancias.

Las bases, ejercicios y programa de la oposición son los que aparecen en el «Boletín Oficial» de la provincia antes mencionado.

Coín, 23 de septiembre de 1980.—El Alcalde-Presidente, Salvador González González.—13.585-E.

21778 RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat, referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto municipal, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico y clase Técnico Superior.

Con esta fecha el señor Alcalde, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley vigente, ha dictado la siguiente resolución:

Primero.—Que habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para concurrir a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Municipal, y no habiéndose presentado reclamación alguna, se aprueba la relación definitiva de aspirantes, que queda como sigue:

Admitidos

1. D. Rafael Coll Pujol.
2. D. José Planas Font.
3. D. Manuel Rius Borrrell.
4. D. Jaime Prats Ardí.
5. D. Lluís Hosta Privat.
6. D. Fernando López-Dóriga Fontcuberta.
7. D. Félix Arnal Bigas.
8. D. José Beascca Guix.
9. D. Juan Llongueras Mestres.
10. D.^a Silvia Elías Román.
11. D. Andrés Alvarez Alcázar.
12. D. Enrique Creixell Roget.
13. D.^a Laura Pradell Barenys.
14. D. Antonio Bergnes de las Casas Soteras.
15. D. José A. Marín Sánchez.
16. D. J. A. Capella Batista-Alentorn.

17. D. Miguel Pérez Sánchez.
18. D. Alfonso Mier Basora.
19. D. José Manuel García Rojo.
20. D. Carlos Pradas Blázquez.
21. D. Joan Barba Encarnación.
22. D. Juan Ramón Sans Segarra.

Excluidos

Don Javier Revilla Alonso, por renuncia del interesado.

Segundo.—Composición del Tribunal: El Tribunal que ha de juzgar a oposición libre, de acuerdo con la base 5.ª de la convocatoria, queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Frederic Prieto Caballé, Alcalde-Presidente, quien podrá delegar en el Teniente de Alcalde de Obras Públicas, Urbanismo y Servicios, don Ramón Rull Badenes.

Vocales:

Representante de la Dirección General de Administración Local: Don Rafael Villanueva Domínguez, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local, titular, y don Nicolás Heredia Coronado, Asesor Inspector de la citada Unidad Básica, como suplente.

Representante del Profesorado Oficial del Estado: Doña Rosa Barba, titular y don Joaquín Sabaté Bel, suplente, Profesores de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

Representante del Colegio Profesional de Arquitectos: Don Joan Antoni Páez Berga, titular, y don Josep Miquel Casanovas Rodríguez, suplente, ambos Arquitectos.

Don Emili Bordoy i Alcántara, titular, y don Jordi Vilar-daga i Roig, suplente, Arquitectos del Ayuntamiento de Barcelona.

Representante de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación: Don Juan Anguera Vicente, titular, y don Luis Gelpi Vintró, suplente, Arquitectos pertenecientes a la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Secretario: Don Enrique Ferret Talimé, Secretario Habilitado de la Corporación, titular, y doña Carmina Busquets Armengol, Técnico de Administración General, suplente.

Tercero.—Constitución del Tribunal: El acto de constitución del Tribunal tendrá lugar en esta Casa Consistorial, el día 10 de noviembre de 1980, a las diez horas de la mañana, de lo cual se notifica asimismo a los concursantes, a los efectos oportunos.

Cornellá de Llobregat, 23 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—13.738-E.

21779 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Policías Municipales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 220, de fecha 22 de septiembre de 1980, se publica convocatoria de provisión en propiedad de cuatro plazas de Policías municipales, debidamente autorizada por la Junta calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

Las plazas convocadas están clasificadas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, y dotadas con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 4 y demás retribuciones legales.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que apareció el anuncio de dicho «Boletín Oficial» de la provincia.

Mairena del Aljarafe, 23 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—13.639-E.

21780 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Monóvar, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Aparejador.

Don Paulino Poveda Guardiola, Alcalde accidental del Ayuntamiento de Monóvar, Hace saber:

Habiendo transcurrido el plazo legal para solicitar la inclusión en la relación de aspirantes que han de participar en la oposición convocada para cubrir una plaza vacante de Aparejador municipal, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.ª de la aludida convocatoria, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que podrán tomar parte en las correspondientes pruebas:

Aspirantes admitidos

- D. Miguel Navarro Rico.
- D. José Antonio Manresa Soria.
- D. Vicente Martínez Pastor.
- D. Enrique Pascual Alcaraz.

- D. José Fidel Borgoñón Bernat.
- D. José Manuel Aracil Sala.
- D. Dionisio Núñez Fuentes.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días para reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Monóvar, 23 de septiembre de 1980.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—13.488.

21781 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Murcia, por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer la plaza de Subinspector de la Policía Municipal y se hace pública la composición del Tribunal calificador.

La Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión del día 17 de los corrientes, acordó elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer la plaza de Subinspector de la Policía Municipal, estando integrada por los siguientes señores:

A) Admitido:

1. D. José Corral Rodríguez.
2. D. José Ignacio Fernández Llamosas.
3. D. Carlos Prieto Landáburu.
4. D. Juan Antonio Núñez García.

B) Excluido

Don Juan Antonio Pérez Martínez, por no haber ingresado los derechos de examen.

El Tribunal calificador de los ejercicios de esta oposición estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Don Aurelio Serrano Martínez, Teniente de Alcalde, por delegación del ilustrísimo señor Alcalde; suplente: Don Francisco Solano Gambin.

Vocales:

Don José María Casanova Pérez, Jefe Accidental de la Policía Municipal.

Don Juan Martín Queralt, titular, y don Enrique Gacto Fernández, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Julio Vizuete Gallego, titular, y don Miguel F. García Ruiz, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Diego Granados García, titular, y don Roberto Ramírez Belmonte, suplente, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Secretario: Don José Luis Valenzuela Lillo, Secretario general de la Corporación; suplente: Don José López Pellicer, Oficial Mayor.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos oportunos.

Murcia, 23 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—13.681-E.

21782 RESOLUCION de 24 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de La Rambla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 218, del día 23 de septiembre de 1980, se publica la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de Policía municipal (Guardia) vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones legales.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir del de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado» y los derechos de examen se fijan en 700 pesetas.

La Rambla, 24 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—13.498.

21783 RESOLUCION de 24 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Laviana, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Con esta fecha se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a oposición para una plaza de Técnico de Administración General, y, por sorteo, el orden de actuación a efectos de base V de la convocatoria será el siguiente: